



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 31 AGO. 2023

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00003603

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Director General de Administración y Servicios Auxiliares de Compras, al Sr. Hernán Maximiliano BOLLA.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizada al 31 de Agosto de 2023, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Dirección Legal de Compras _Personal Superior Sin Estabilidad_ Director General de Compras y Suministros, dependiente de la Secretaría de Economía, al Sr. Bolla Hernán Maximiliano, DNI. 23.353.680, Legajo 17.796.

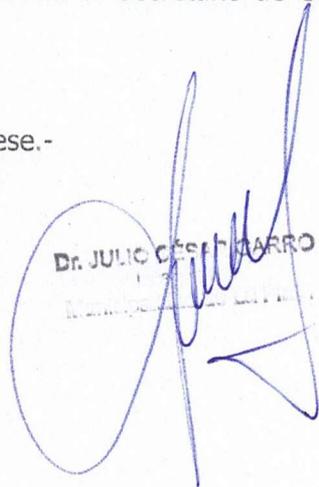
ARTICULO 2º: Designase a partir del 1º de Septiembre de 2023, al cargo de Director General de Administración y Servicios Auxiliares de Compras _Personal Superior Sin Estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Economía, de la Secretaría de Economía, al Sr. Bolla Hernán Maximiliano, DNI. 23.353.680, (CUIL 20-23353680-7)

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR BARRO

3064